



Xalapa, Ver. A 02 de Octubre de 2018.

### **Poder legislativo debe impulsar respeto a Derechos Humanos: Namiko Matzumoto**

Debido a la relevancia del trabajo legislativo y el vínculo directo de éste con el respeto a los derechos humanos, es necesario impulsar acciones para prevenir la violación a los derechos humanos en la entidad veracruzana.

Así lo consideró la Doctora Namiko Matzumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), quien destacó la importancia de que quienes conforman el Poder Legislativo del estado conozcan los alcances que se tienen en materia de derechos humanos y las responsabilidades que a ellos les competen.

Durante la ponencia "Derechos Humanos en México", impartida como parte del Diplomado Derecho Parlamentario, Derechos Humanos y Perspectiva de Género para el Poder Legislativo dirigido a los próximos diputados locales, la responsable de la CEDH detalló las responsabilidades que como servidores públicos tienen los diputados electos para garantizar los derechos humanos.

Al respecto comentó: "Es de vital importancia que conozcan los derechos humanos, su contenido y alcance, para que al momento de legislar no se aprueben leyes o normas que los restrinjan".

Si no conocen -abundó- el alcance que se le ha dado a los derechos pueden incurrir en intromisiones arbitrarias en esos derechos.

Matzumoto Benítez hizo énfasis en la necesidad de que los próximos legisladores conozcan los problemas más apremiantes que se tienen en el estado en materia de derechos humanos, para que así puedan intervenir desde la parte que les corresponde para hacerles frente.

Las actividades del diplomado son coordinadas por el Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso del Estado que dirige la Maestra Mayra Cortés Rodríguez.